

Federación de Golf del Principado de Asturias

CIRCULAR 34/2018

CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DOBLES

CMG Las Caldas / 14 y 15 de Julio

Con relación a los campeonatos del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2018, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHA

14 al 15 de Julio

LUGAR

[Campo Municipal de Golf Las Caldas](#)

Teléfono: 98 579 81 32

E-Mail: lascaldas@golflascaldas.com

Localización: [CMG Las Caldas](#)

INSCRIPCIONES

Deberán realizarse **Online a través de la página web de la FGPA accediendo desde (www.fedegolfasturias.com)**.

Para poder realizar la inscripción a un torneo es indispensable estar registrado previamente.

El cierre de inscripción será el 12 de Julio del año 2018 a las 11.00 h.

Los Derechos de Inscripción vienen reflejados en el Reglamento de la Competición que se adjunta y deberán abonarse en el Club o Campo donde se celebre la competición.



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 27 de Junio de 2018



Federación de Golf del Principado de Asturias
Casa del Deporte El Llano
Avenida del Llano 69, 1º Local 2
33209 – Gijón
Teléfono: 98 533 91 41
Fax: 98 533 97 41
E-Mail: fgpa@fedegolfasturias.com

CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DOBLES

NORMATIVA

Será de aplicación lo dispuesto en el Reglamento General de Competiciones de la FGPA ([Circular 18/2018](#)), así como las previsiones específicas para la prueba contenidas en la presente circular y el Reglamento de Régimen Interno del Club o Campo donde se celebre la competición.

COMITE DE LA PRUEBA

El Comité de Prueba del Campeonato del Principado de Asturias Dobles será designado por la FGPA y publicado en el Tablón de Anuncios de la Competición con anterioridad al comienzo de la competición.

CONDICIONES Y PARTICIPACION

Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la Licencia de jugador aficionado con hándicap, emitida por la RFEF y cuyo Hándicap no sea superior a 26,4.

La composición del equipo (ambos jugadores) deberán de ser del mismo sexo.

En el supuesto de que en alguna categoría este número de parejas no se cumplimentase, dicha categoría quedará anulada, pero las parejas inscritas en ella, podrán participar para competir por los títulos de Campeón y Subcampeón Absoluto y por el de la Categoría inferior a la suya.

El nº máximo de participantes será de 60 parejas (más empatados con igual suma de Handicap exacto). La pareja participará en la Categoría del jugador con menor Handicap Nacional.

En el caso de que el número de inscritos sobrepasase al señalado para participar, se procederá a la eliminación del exceso de participantes por HANDICAP EGA.

El Comité de Prueba se reserva el derecho a modificar el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

El Club o Campo donde se celebre la competición pondrá a disposición del Comité de Prueba el personal necesario para la organización (Starter, Personal, Material Informático, Vestuarios y Servicio de Hostelería para la organización de la prueba)

MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORIAS

El Campeonato se jugará a un total de dos vueltas (36 hoyos) a razón de 18 hoyos por día, bajo las siguientes modalidades:

- ❖ Primer día, 18 hoyos Greensome.
- ❖ Segundo día, 18 hoyos Foursome.

La clasificación se hará en función de los resultados Scratch de las 2 tarjetas que presente cada equipo.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán efectuarse en la web Federación de Golf del Principado de Asturias previo registro en la misma.

FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Casa del Deporte El Llano. c/ Avenida del Llano 69, 1º Local 2. 33209 – Gijón Telf: 98 533 91 41 - FAX: 98 533 97 41 – E-mail: fgpa@fedegolfasturias.com

El precio del Campeonato será de 25 € por jugador, siendo el 50% en el caso de pertenecer a la categoría Junior, Cadetes, Infantiles, Alevines o Benjamines.

El Club o Campo donde se celebre la competición correrá con todos los gastos derivados de la organización.

HORARIOS Y SALIDAS

El Comité de Prueba confeccionará los grupos y horarios de salida de cada una de las jornadas, publicándolos en la Web de la Federación de Golf del Principado de Asturias y en el tablón de Anuncios de la Competición.

Las Barras de Salidas designadas por el comité de la prueba para el Campeonato del Principado de Asturias Dobles son:

- ❖ Categoría Femenina: *Barras Rojas*.
- ❖ Categoría Masculina: *Barras Amarillas*

El día previo a la celebración del primer día de competición será considerado de "ENTRENAMIENTO".

El CMG Las Caldas da la posibilidad de poder entrenar el campo de Miércoles 11 de Julio a Viernes 13 de Julio, previa llamada al Campo.

El Club o Campo Organizador designará los horarios del mismo, pudiendo jugar los no Socios o Abonados del citado Club o Campo pagando 13 € en concepto de Green-Fee, siendo el 50% para los que pertenezcan a las categorías Junior, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín siempre y cuando estén apuntados a la competición.

REGLAS DE JUEGO

Se jugará bajo las Reglas vigentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición y Reglas Permanentes de la FGPA ([Circular 016/2018](#)) y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

El Comité de Prueba cuidará de que las banderas estén en distintos lugares en cada vuelta estipulada, facilitando la posición de banderas de cada día a los Jugadores.

En caso de empate para el título de Campeón/a Absoluto/a de Dobles del Principado de Asturias, Campeón/a Absoluto/a de Dobles de 2ª, 3ª y 4ª Categoría del Principado de Asturias, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba del Campeonato podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En los restantes puestos, los jugadores con la misma puntuación se clasificarán ex-aequo. En caso de que exista trofeo para esos puestos, se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9 b del Libro Verde de la RFEG)

La utilización de coches de golf está prohibida en todos los casos. Penalidad por infracción de esta norma: Descalificación.

Además de competir por los títulos de Pareja Campeón/a, y Pareja Subcampeón/a se competirá por los de Campeón de las distintas categorías:

Las Categorías serán las siguientes:

Categorías	Handicap exacto
Absoluto	Cualquier Handicap hasta 11,4
2ª	4,5 a 11,4 inclusive
3ª	11,5 a 18,4 inclusive
4ª	18,5 a 26,4 inclusive

DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS Un jugador puede obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo de medición de distancias. Si, durante una vuelta estipulada, un jugador utiliza un dispositivo de medición de distancias para calcular o medir cualquier otra condición que pudiera afectar su juego (p. ej. cambios de elevación, velocidad del viento, etc.) el jugador infringe la Regla 14-3.

CADDIES: De acuerdo con la Nota de la Regla 6-4, se prohíbe la asistencia por parte de jugadores profesionales de golf como Caddies. La penalidad de esta infracción será la especificada en la Regla 6-4

RITMO DE JUEGO – JUEGO LENTO

Es responsabilidad de cada competidor comprender la Condición de Ritmo de Juego establecida para la competición, ya que su incumplimiento conlleva la correspondiente penalización. Cada jugador debe de ser consciente de su posición en el campo de golf.

Es responsabilidad de cada grupo jugar dentro de los tiempos máximos permitidos publicados y mantener la posición con el grupo de delante.

En un esfuerzo por erradicar el juego lento, los jugadores también podrán ser cronometrados incluso cuando no estén fuera de posición.

Se recomienda a los jugadores jugar 'Ready Golf' durante la competición.

JUEZ ARBITRO

La FGPA podrá nombrar dos Arbitros (dependiendo del número de participantes).

CLASIFICACIONES

En el mismo día en que finalice la competición, el Comité de Prueba procederá a confeccionar las clasificaciones definitivas y, en consecuencia, proclamará al Campeón del Principado de Asturias Absoluto Femenino.

PREMIOS

Tanto para Señoras como para Caballeros:

- ❖ Copa CAMPEON ABSOLUTO DE DOBLES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
- ❖ Copa SUBCAMPEON ABSOLUTO DE DOBLES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
- ❖ Copa CAMPEON 2ª Ctg. DE DOBLES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
- ❖ Copa CAMPEON 3ª Ctg. DE DOBLES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
- ❖ Copa CAMPEON 4ª Ctg. DE DOBLES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Los Premios son acumulables. Para que pueda otorgarse el título o trofeo de una determinada categoría, han de estar inscritos un número de parejas superior a 5.

El Comité de Prueba del Campeonato del Principado de Asturias Dobles se reserva el derecho a modificar el presente reglamento con el fin de mejorar su funcionamiento.



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 27 de Junio de 2018